

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2005-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO
FERNANDO

Sra. Dra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA
VICTORIA

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO
MAURICIO

Sr. Arq. José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: Resolución No. SGC-ORD-023-CAHP-026-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

Resolución No. SGC-ORD-023-CAHP-026-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión No. 023 - Ordinaria, llevada a cabo el jueves 05 de septiembre de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “2. *Información por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial sobre el proceso de socialización de la Ordenanza Metropolitana No. 081-2024 “Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público Patrimonial, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales”, sancionada por el señor Pabel Muñoz López, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de agosto de 2024; y resolución al respecto.*”; **resolvió:**

“Solicitar a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial la presentación ante la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio del cronograma de trabajo para la

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2005-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2024

Socialización de la Ordenanza de “Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público Patrimonial, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” con las administraciones zonales, entidades municipales, representantes de la sociedad civil, gremios, colectivos y demás actores, en un plazo de 10 días a partir de la notificación de esta resolución.”

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Srta. Abg. Norma Karina Villavicencio Rivadeneira
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Maria Teresa Guerrero Bermeo
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA TERESA GUERRERO BERMEO	m	SGCM	2024-09-05	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-09-05	

